



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2025-2026

Materia: **ARTES ESCÉNICAS**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.- Se valorará el conocimiento de las artes escénicas como manifestaciones de naturaleza social, cultural y artística poseedoras de códigos específicos y significativamente diferenciadores, con posibilidades de sinergias con el resto de las expresiones del arte.
- 2.- Se valorará el conocimiento y reconocimiento de la teatralidad y sus múltiples formas, desde la danza popular, pasando por el teatro clásico o las propuestas más novedosas de la representación escénica.
- 3.- Se valorará la capacidad de reconocimiento de la expresión teatral, que es la característica más sobresaliente de las artes escénicas.
- 4.- Se valorará la capacidad de reconocer a las artes escénicas su dimensión integral, pues mantienen estrechos vínculos con la música, la danza, la literatura, etc.
- 5.- Se valorará la capacidad del bachiller de expresar, comunicar y recibir pensamientos, emociones, sentimientos e ideas mediante el uso de las más variadas técnicas y destrezas inherentes a las artes escénicas.
- 6.- Se valorará la formación integral del individuo, especialmente en sus vertientes humanística y artística a través de la apropiación de los conocimientos de las distintas artes escénicas (teatro, circo, danza, ópera, y las más modernas).
- 7.- Se valorará el conocimiento de las artes escénicas desde un punto de vista histórico.
- 8.- Se valorará la capacidad de análisis e interpretación de espectáculos escénicos.
- 9.- En el conjunto del examen se tendrá en cuenta la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación.

En este aspecto se aplicarán los siguientes criterios:

- * La máxima deducción global del ejercicio será de 1 punto.
- * Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- * Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará tan sólo como una.
- * A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto)
- * Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
- * En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Seguendo los acuerdos de la Comisión Organizadora de la **PAU** y las directrices correspondientes, la prueba de la materia de **ARTES ESCÉNICAS** consta de **CUATRO PARTES**, que giran sobre los básicos evaluables, y que muestran con claridad la dicotomía teoría-práctica que caracteriza el currículum de la asignatura del Bachillerato. La primera parte carece de optatividad; es, por tanto, de respuesta obligatoria. En las partes 2, 3 y 4, el estudiante habrá de elegir una de las opciones propuestas. Si en alguna de las partes respondiera a las dos opciones, el corrector tan solo calificará la primera de ellas, en el orden de respuesta establecido por el estudiante.

En la primera parte, valorada con hasta **4 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Sitúe correctamente la obra elegida en su contexto histórico y literario.
- Domine las artes escénicas, tanto en el aspecto teórico, como en el diseño de la puesta en escena del fragmento del texto propuesto.
- Conozca las particularidades de las distintas fases necesarias para el montaje de una obra. Debe mostrar su capacidad de identificar, describir y analizar con rigor los diferentes elementos que integran el proceso necesario para la materialización de un espectáculo.
- Argumente adecuada y suficientemente su propuesta.
- Presente un relato con coherencia discursiva.
- Manifieste creatividad en sus planteamientos a la hora de trasladar el texto a la escena.

En la segunda parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Establezca con claridad la comparación entre los términos propuestos, sin limitarse a definirlos o describirlos separadamente.
- Evalúe las opciones propuestas, apoyando su juicio de valor en los rasgos característicos de cada uno de los términos propuestos.

En la tercera parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Elabore un texto expositivo claro, bien organizado y estructurado.
- Confeccione una síntesis adecuada, en la que seleccione los aspectos esenciales del tema y omita los anecdóticos.

En la cuarta parte, valorada con hasta **2 puntos**, se evaluará que el estudiante:

- Muestre un conocimiento profundo del tema seleccionado.
- Utilice apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina.
- Identifique con precisión los rasgos característicos o diferenciadores de los conceptos o procesos propuestos.
- Elabore una relación completa de dichos rasgos y/o establezca una comparación adecuada, si es el caso.

En esta parte cuarta, el estudiante tendrá que elaborar una crítica teatral referente a UNO de los dos enunciados propuestos. Así, el bachiller ha de elaborar una reseña que se refiera a los contenidos del BLOQUE E (Recepción de las Artes escénicas) para saber si es capaz de reflexionar críticamente sobre las características y presupuestos de las artes escénicas, y si lo hace de modo riguroso y sólido utilizando la terminología adecuada, siendo capaz de comprender la complejidad del fenómeno artístico. De manera que el alumno ha de demostrar que sabe realizar una crítica teatral, que lo hace transmitiendo información objetiva y que es capaz de elaborar un juicio crítico sobre un espectáculo.

CALIFICACIÓN

PRIMERA PARTE: Sin opcionalidad. Calificación máxima 4 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

TERCERA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CUARTA PARTE: Elija UNA de las dos cuestiones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.